

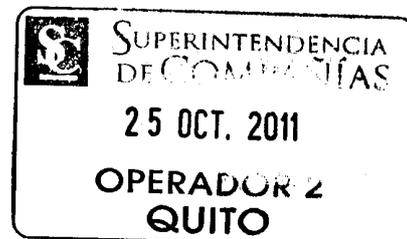
RICHAR SIMBAÑA SALINAS
Auditor - Consultor

157035

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.

INFORME DE AUDITORÍA
ESTADOS FINANCIEROS
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010





Comercializadora Mendoza

Distribuidor de Material Eléctrico
Leviton-eagle-veto-Premiun
Fabricación de Lámparas Fluorescentes

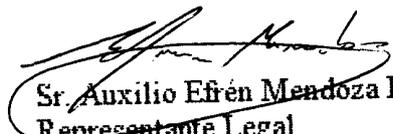
Quito, 25 de octubre del 2011

Señores.-
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para que adjunto a esta carta se sirvan encontrar los documentos correspondientes al Informe de Auditoria, Estados Financieros, Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, de la compañía Comercializadora Mendoza S. A. con numero de RUC 1792078172001; según tramite receptado el 9 de septiembre del presente, exp. 157035, resolución SC-ICI-DAI-Q-11-0321, en la Av. Diego de Vásquez lote 13 y Av. 10 de agosto.

Por la atención prestada, le anticipo mi agradecimiento

Atentamente,


Sr. Auxilio Efrén Mendoza Parraga
Representante Legal
CI 130642967-9



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.

1. He auditado el balance general adjunto de **COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mí responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en mí auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo quinto, mí auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideró que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Base para opinión con limitación

5. No estuve presente en la toma física de los inventarios al 31 de diciembre de 2010, valuados en US\$365.380,62, ya que mi contratación como auditor externo fue realizada con posterioridad al cierre del ejercicio, y debido a la naturaleza de los registros, no pude obtener evidencia suficiente que me permitiera determinar la razonabilidad acerca de la base sobre la cual se exponen los inventarios.

Opinión

6. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieran haberse determinado como necesarios, sino hubieran existido la limitación mencionada en el párrafo quinto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto de énfasis

7. Tal como se menciona en la Nota 1, a los estados financieros, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía ha dejado de operar a partir del mes de julio.

Quito:

Av. 9 de Octubre y Eloy Alfaro E-352, Edificio Novoa 5to. Piso, Oficina 503; Teléfono 2 229 182
Celular 099029993; E-mail: rsimbanas@yahoo.es

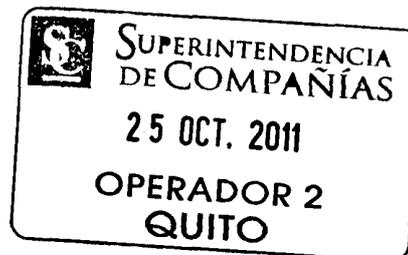
Otros requerimientos de Ley.

8. Mí opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Quito D.M., a 19 de Octubre de 2011



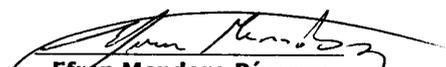
**Lcdo. Richar Simbaña Salinas
SC.RNAE-777**



COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	2010
ACTIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar	3	67,343.07
Inventarios	4	365,380.62
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	<u>24,401.17</u>
Total activos corrientes		457,124.86
EQUIPOS	6	561.69
CARGOS DIFERIDOS	7	300.11
TOTAL ACTIVOS		<u><u>457,986.66</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario		187,038.77
Cuentas por pagar a proveedores	8	6,868.77
Otras cuentas por pagar	9	<u>9,417.55</u>
Total pasivos corrientes		<u>203,325.09</u>
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	10	216,872.63
Total pasivos largo plazo		<u>216,872.63</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	11	800.00
Utilidades retenidas	12	<u>36,988.94</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>37,788.94</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>457,986.66</u></u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.


Efrén Mendoza Párraga
Gerente General


Kleber Caiza
Contador General
Registro No. 035441

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>
VENTAS		923,918.87
COSTOS DE VENTAS		<u>(832,273.53)</u>
MARGEN BRUTO		91,645.34
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>(49,791.43)</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>41,853.91</u>
OTROS		
Gastos financieros		(421.03)
Otros ingresos, neto de egresos		<u>2,326.12</u>
Total		<u>1,905.09</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		43,759.00
15% Participación a trabajadores	13	6,563.85
25% Impuesto a la renta	13	206.21
		<u>36,988.94</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		36,988.94
Utilidad por acción		46.24
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		800

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

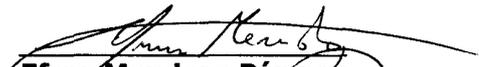

Efrén Mendoza Párraga
Gerente General


Kleber Caiza
Contador General
Registro No. 035441

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

	Capital social (Nota 13)	Utilidades retenidas (Nota 14)	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009	800.00	65,806.49	66,606.49
Dividendos	-	(65,806.49)	(65,806.49)
Utilidad neta del período	-	36,988.94	36,988.94
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>800.00</u>	<u>36,988.94</u>	<u>37,788.94</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.


Efraim Mendoza Párraga
Gerente General


Kleber Caiza
Contador General
Registro No. 035441

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	2,745,325.12
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,927,597.65)
Otros gastos, neto	1,905.09
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(180,367.44)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Sobregiro bancario	187,038.77
Disminución en pasivo a largo plazo accionistas	(36,328.49)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>150,710.28</u>
Disminución neta de efectivo	(29,657.16)
Efectivo al inicio del período	29,657.16
Efectivo al final del período	<u><u>-</u></u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.


Efrén Mendoza Párraga
Gerente General


Kleber Caiza
Contador General
Registro No. 035441

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

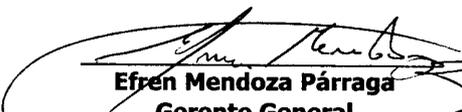
Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto

	2010
Utilidad neta	36,988.94
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	
Depreciación	31.21
Amortización	300.12
Provisión de participación a trabajadores	6,563.85
Provisión de impuesto a la renta	206.21
	44,090.33
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Cuentas y documentos por cobrar	1,821,406.25
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(24,186.21)
Inventarios	(359,844.82)
Cuentas por pagar a proveedores	(1,642,223.09)
Otras cuentas por pagar	(19,609.90)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(180,367.44)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía compenso la utilidad del año 2009 por US\$65,806.49, con el pasivo a largo plazo accionistas.

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.


Efrén Mendoza Párraga
Gerente General


Kleber Caiza
Contador General
Registro No. 035441

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía está constituida en la República del Ecuador el 24 de octubre de 2006 y su objetivo, en el que consta entre otros su actividad económica principal es la "comercialización al por mayor y menor de material eléctrico".

Según resolución No. NAC-GCORCEC10-0047 de fecha 10 de febrero de 2010, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

La Compañía a partir de julio de 2010, no mantiene ninguna actividad económica.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.- las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores", así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.- las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.- las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores”.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

b. Un resumen de los principales principios de contabilidad aplicados por la compañía es el siguiente:

Valuación de inventarios y costo de ventas.- Están valuados por diferencia de inventarios.

Equipos.- Se encuentran registrados a su costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los bienes. El gasto por depreciación se carga a los resultados del período.

La tasa de depreciación anual es la siguiente:

Activo	Tasa
Equipos de oficina	10%

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Provisión para cuentas de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cuentas y documentos por cobrar.

Personal.- Se contabiliza por relación de dependencia.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Utilidad por acción.- Se contabiliza la utilidad neta por participación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción".

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000.

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

Conformado por:

	<u>2010</u>
Clientes	83,493.02
Varios deudores	<u>186.98</u>
	83,680.00
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	<u>(16,336.93)</u>
	<u>67,343.07</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, durante el periodo fue como sigue:

	<u>2010</u>
Saldo inicial	(16,336.93)
Provisión	-
Saldo al final del año	<u>(16,336.93)</u>

4. INVENTARIOS.-

Conformado por:

	<u>2010</u>
Mercaderías	<u>365,380.62</u>
	<u>365,380.62</u>

5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

Conformado por:

	<u>2010</u>
Crédito tributario	18,664.75
Retenciones en la fuente (Nota 13)	<u>5,736.42</u>
	<u>24,401.17</u>

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

6. EQUIPOS.-

Conformado por:

	2010
Equipos de oficina	624.11
Depreciación acumulada	(62.42)
	<u>561.69</u>

El movimiento de equipos, durante el período fue como sigue:

	2010
Saldo al inicio del período	592.90
Depreciación del período	(31.21)
Saldo al final del período	<u>561.69</u>

7. CARGOS DIFERIDOS.-

Conformado por:

	2010
Gastos de constitución	1,500.59
Amortización acumulada	(1,200.48)
	<u>300.11</u>

El movimiento de cargos diferidos, durante el periodo fue como sigue:

	2010
Saldo al inicio del período	600.23
Amortización del período	(300.12)
Saldo al final del período	<u>300.11</u>

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

8. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.-

Conformado por:

	<u>2010</u>
Comercial MY (Compañía relacionada)	6,811.03
Documentos por pagar	57.74
	<u>6,868.77</u>

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.-

Conformado por:

		<u>2010</u>
Participación trabajadores	(Nota13)	6,563.85
Impuestos por pagar	(Nota13)	206.21
IESS por pagar		464.40
Beneficios sociales		2,183.09
		<u>9,417.55</u>

10. PASIVO A LARGO PLAZO.-

Conformado por:

	<u>2010</u>
Accionista – Efrén Mendoza	216,872.63
	<u>216,872.63</u>

La Compañía no posee, convenio que indique: fechas de vencimiento, plazos de pago y tasas de interés; sin embargo estos se cancelan de acuerdo a la disponibilidad económica de la Compañía.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Compañía está representado por 800 acciones de un dólar cada una.

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

12. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

13. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria. Un detalle de la misma es como sigue:

		2010
Utilidad del ejercicio		<u>43,759.00</u>
Participación a trabajadores 15%	(Nota 9)	<u>6,563.85</u>
Utilidad gravable		<u>37,195.15</u>
Impuesto a la renta causado 25%		<u>9,298.79</u>
Impuesto aplicado por la Compañía		<u>9.298,79</u>

El movimiento del impuesto a la renta del año fue como sigue:

		2010
Saldo al inicio del año		<u>(3,356.16)</u>
Provisión		9,298.79
Retenciones en la fuente	(Nota 5)	<u>(5,736.42)</u>
Impuesto por pagar	(Nota 9)	<u>(206.21)</u>

La Compañía desde su creación hasta el año 2010 (inclusive), no ha sido revisada por parte de las autoridades tributarias.

14. RECLASIFICACIONES

Los saldos del año 2010, han sido reclasificados para su presentación de Estados Financieros Auditados.

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (19 de Octubre de 2011), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

- **Reserva Legal:**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no ha realizado la conformación de esta reserva hasta la fecha de este informe.

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.
- Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías promulgada una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes publicados en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011.
- Mediante la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, emitida el 9 de septiembre de 2011. La Superintendencia de Compañías expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), superávit por valuación utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y designación e informe de peritos.
- En Septiembre de 2011 el Departamento de Prevención de Infracciones de la Dirección Nacional de Gestión Tributaria; emite el Instructivo para la Aplicación de Sanciones Pecuniarias.

-

COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Mediante la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, emitida el 11 de octubre de 2011. La Superintendencia de Compañías expide el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.
- En Octubre de 2011 el Departamento de Prevención de Infracciones de la Dirección Nacional de Gestión Tributaria; emite el Anexo 1 Al Instructivo para la Aplicación de Sanciones Pecuniarias.

* * * * *